PERMISO DE OBRA MENOR DE AMPLIACION DE VIVIENDA SOCIAL

		DIRECCION DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD CAUQUENES			PECHA 1 9 DIC. 2019 ROL S.I.I		
	REGION:	: DEL MAULE					
		☐ URBANO	Ø	RURAL		529-451	
VIS	STOS:						
A) B) C) D)	Las atribuciones emanadas Las disposiciones de la Ley La solicitud de aprobación arquitecto correspondiente a El Certificado de Informacion El acuerdo de los copropieta	General de Urbanismo y C a, los planos y demás an al expediente S.A.V.S. 5.1 nes Previas Nº 194	construccion ntecedente 1.4. y 6.1.1 de fe	nes, en especial s debidamente 1. Nº cha19.02.20	el Art. 166, y suscrita por	el propietario y el	
,	(cuando la edificación se emplace e			, , , , , , , , , , , , , , , , , , , ,			
1	SUELVO: Otorgar permiso de obra meno	CAMINO	CURIMAC	UI KM15			
N _o	S/N Lote N° RURAL	manzana	3	localida	d o loteo	SECTOR TEQUEL	
los	OBBANCO RURAL) OBBANCO IOS PIBNOS Y demás ar VISTOS de este permiso. INDIVIDUALIZACION DE INT	ntecedentes que forman pa	rte de la p	resente autorizaci	ón menciona	dos en la letra C) de	
peopeop	ERE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARI	MOREOREOREOREOREOREOREOREOREOREOREOREOREO	************			RUT.	
Den	ZUNIL RESENTANTE LEGAL DEI PROPIETARIO	DA DEL CARMEN ALARCON	TORRES				
KEN	MEDERIARIE LEGAL DSIMUMEIARIO						
NON	PBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa de	ARQUITECTO				RUT	
MON	TERE DEL ARQUITECTO					RUT	
		ALEJANDRO CERONI GAE	TE			200000000000000000000000000000000000000	
NON	IBRE O RAZÓN SOCIAL de la EMPRESA	DEL CONSTRUCTOR				RUT.	
NCA	PERE DEL CONSTRUCTOR					RUT.	

2 734	proper.	for fre	Land Lane Land	FALLAS
.3 -3 12	1 35 3	1 35-	1 10-14	ECHOS

3PAGO DE DERECHOS		70,700 x W.				
PRESUPUESTO DE LA OBRA		1.7.50.7.50.7.50.7.50.7.50.7.50.7.50.7.5	1\$	992R. 800		
TOTAL DERECHOS MUNICIPALES			\$	14 PHZ		
REBAJA DE DERECHOS (a lo menos 50%)		%	\$	24700		
MONTO CONSIGNADO AL INGRESO		% (\$	2) (00		
TOTAL A PAGAR		1880	\$	2470.		
GIRO INGRESO MUNICIPAL	No.	FECHA		7 7 7 7 7		
CONVENIO DE PAGO		FECHA				

TA: (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DEL PERMISO)			
			1
	RE VAUN,		1
	6 (1,0,14)	0	

DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES